EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no sin sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ócomunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).... 20 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XVI. Primera edicion del Domingo 21 de Julio de 1895. Núm. 7.887.

Peinas
HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Las aguas potables.

Las cañerías y los darros.

No es solamente la forma primitiva de conducir las aguas en infinidad de tuberías de barro lo que produce la insalubridad de Granada, sino que tambien existen tendidas por sus calles las cañerías de aguas sucias ó *darros* y las del gas; aunque éstas en casos de rotura poco influyen para la alteracion de las aguas.

Unas y otras cañerías, las de aguas *limpias* que se llaman potables, y las *sucias* ó las de los *darros* ó alcantarillas, recorren, dice Yagüe, «en amigable consorcio, perfectamente abrazadas los ámbitos de la ciudad, siendo á veces tan íntimo su enlace, que sobreponiéndose unas á otras indistintamente, segun los lugares, abre su boca, la de los *darros* para enviar con su aliento de podredumbre parte de sus líquidos á su compañera, que debajo de ella está y admite el agasajo, para regalar despues á los habitantes de la zona que recorre, su contenido maligno y empozoñado, en lugar de llevarles la salud y la vida.»

¿Quién que haya visto las reparaciones de las cañerías, hallaria exagerada esta afirmacion del Sr. Yagüe? ¿No es frecuente presenciar cómo la inmundicia de los darros se ha estado filtrando en las tuberías de barro por largo tiempo? ¿Quién no recuerda que habiéndose observado mayor número de enfermos y mortandad en la Casa-cuna y de Dementes, se encontró que lo producia el venir mezcladas con las aguas que se bebian suciedades de un *darro* que filtraba en la cañería?

Como complemento del detestable servicio de aguas, los puntos de enlace en la distribucion los forman ó una *arquilla* en las paredes de los edificios, cuando el nivel lo reclama, ó los *cauchiles*, agujeros abiertos en el pavimento de las calles, en número tan considerable como el de las cañerías particulares, y que los forma una vasija pequeña de barro, llamada *macela*, que es la misma que se emplea para la plantacion de flores, y en la que se abren dos orificios, uno de entrada, toma de otra cañerías, tambien de barro y el de salida para la que lleva el agua al edificio.

Escusado es decir que situados en el suelo de la calle estos registros, y mal tapados, recogen las aguas de lluvia y del riego impregnadas de las suciedades de la vía pública, como para incorporarse mejor á las que han de beberse; esto sin contar que sirven ya para desagüe de algun urinario improvisado en su proximidad, ya para verter suciedades de otro género; nosotros mismos hemos impedido que se arrojara en un *cauchil* una envoltura sanguinolenta, cuyo color rojizo nos llamó la atencion, y que no era otra cosa que las secundinas de un parto; el mismo Yagüe asegura que unos chicos se entretenian con unos gatos muertos á poco de nacer y se les ocurrió meterlos en los *cauchiles* de la placeta en que estaban jugando.

Hemos incurrido, contra nuestro deseo, en estas repugnantes pero verídicas descripciones, porque la importancia del asunto lo reclama; pero no habrán de extrañarlo los que fuera de Granada conozcan lo que ocurre cuando los mismos granadinos presencian impasibles ver echar á los cañeros virutas y serrin en las cañerías para impedir las filtraciones del *sogueo*, que ponen de manifiesto las masas de tarquin putrefacto que contienen aquellas y que han estado bebiendo mezclado en las aguas.

Por último, existen tambien algibes públicos y privados; la mayor parte de los primeros se hallan establecidos de trecho en trecho en las calles principales del Albaicin y se surten con las aguas de Alfacar, reemplazando á las fuentes de vecindad de otras poblaciones.

Tienen los algibes análogos inconvenientes para la salud pública que las cañerías en general, porque como cualquiera puede introducir la vasija que le parezca, como están abiertos casi constantemente, se hallan expuestos á que se deposite en ellos cualquier sustancia que altere la condicion del agua, peligro que, trató de remediarse cerrándolos y estableciendo para su uso pequeñas bombas que sacaran el agua al exterior para el servicio público, cuya mejora no ha resultado, apesar del buen deseo que la inspiró, por la frecuencia con que personas incultas rompen las bombas, y la impunidad en que quedan estos hechos.

Respecto de los algibes de la Alhambra, diremos tan solo que su aprovechamiento refleja el malestar de que está poseida Granada sobre su abasto de agua potable; no es solo por la frescura en que el agua se conserva, sino por su pureza debida á que la acequia que los surte, la del Tercio, trae sus aguas con menos impurezas, y estar además depositadas seis meses próximamente, los diez millones de litros que contienen y que se consumen en poco tiempo, apesar de lo molesta que es su adquision, de que se encargan miles de personas que hacen de ello una industria durante el verano, y hay que reponer los depósitos cuando el agua viene limpia, cuya operacion se llama *recobrar* los algibes, y que aunque se asegura que rara vez se practica, un ligero aforo del consumo probaria lo contrario.

Por último, las tinajas que en número de dos ó tres existen en todas las casas, son de barro cocido, iguales á las que en otros puntos se destinan á la conservacion de aceites y otros líquidos, de cabida de unos dos mil litros, contando con los brocales que de la misma materia se superponen á la boca de la tinaja y que por la cantidad que contienen necesitan reponerse con mucha frecuencia, por limitado que sea el número de individuos de cada familia; esta frecuencia en reponer el gasto hecho, y sobre todo las materias y su cantidad que se estraen de las tinajas al limpiarlas una ó dos veces al año, demuestran claramente que no han servido para devolver á las aguas su pureza primitiva, ni impedir los gérmenes morbosos que han adquirido en su curso por las acequias y cañerías; baste consignar, que en los ensayos practicados en la Universidad, el cieno recogido de una tinaja perfectamente cuidada, presentaba el color verde oscuro, con un olor especial de *barro podrido*, y contenia más de un diez por ciento de sustancia orgánica y multitud de séres organizados, animales como bacterias, bibriones etc., y vegetales en gran número, cuyo testimonio se robustece sobradamente con los informes emitidos por la Academia y Junta de Sanidad; por consiguiente, las tinajas no remedian sino que ayudan á sostener el perjudicial é insalubre sistema del actual abastecimiento.

Santa María Magdalena.

Hay que figurarse un lugar desierto, solo, desamparado, para formar aproximada idea del alma de la pecadora María.

Riscos empinados, enormes peñas, medrosos precipicios, espantosas fieras, estériles plantas, y en medio de aquellos laberintos pantanosos, infinita multitud de serpientes y de todo género de animales ponzoñosos.

Esto era en el órden moral el alma de Magdalena, á la que el Evangelio no le atribuye ninguna especie de pecados en particular, porque los tenia todos.

San Juan dice que cuando Jesús la convirtió, tuvo que arrojar de su cuerpo siete demonios; en lo que constantemente los expositores é intérpetres de la Sagrada Bíblia han entendido los siete pecados capitales.

Era María por su sangre nobilísima, por sus riquezas poderosa, por sus prendas personales hermosísima, y por sus costumbres una grandísima pecadora.

Era soberbia, avariciosa, lujuriosa, iracunda, golosa, envidiosa, indolente y perezosa.

Algunos críticos, poco sensatos, quieren lisonjear la memoria de Magdalena, y con este objeto callan sus culpas, y hasta llegan al extremo de decir que jamás cometió pecado alguno; y que si el Evangelio la llama *mujer pecadora*, es refiriéndose al poco recato con que vivia; pero no á sus hechos.

Estos críticos pertenecen á la categoría de aquellos hombres estúpidos que suelen tomar del Evangelio lo que mas acomoda á sus trasnochados sistemas; y no se fijan en las otras páginas del Códice divino, que echan por tierra todos sus planes. San Lucas dice terminantemente que Jesús perdonó á Magdalena *muchos pecados porque amó mucho*.

De modo, que la medida del amor es la medida de los pecados. Tanto amó como pecó. Luego si no pecó, no tuvo que amar para que la perdonasen. Y véase cómo la *piadosa* intencion de disminuir las culpas de Magdalena, despoja á Jesucristo de su gloria y de su mérito mayor á nuestra Santa.

Si por el contrario, á Magdalena se supone la mujer más pecadora que hasta entonces se habia conocido, hay que suponer y decir tambien que el amor purísimo que encendióse en aquel corazon de asombrosa capacidad para el cariño, excedió al de todas las mujeres, excepcion hecha siempre de la Vírgen Santísima Nuestra Señora, que amó más que nadie, porque amó, no para que le fuese perdonado el propio pecado, que jamás tuvo, sino para que Dios tuviese y tenga misericordia de todos los pecadores de la tierra, y los perdone.

Pero Magdalena amó para que le perdonasen sus muchos pecados, y le fueron perdonados, dice San Lucas, porque *amó mucho*.

Despojada de sus galas y de sus joyas, vestida de cilicio y cubierta con un manto de que usaban en aquel tiempo las más honestas y púdicas doncellas del pueblo de Israel, con semblante tristísimo, llenando los espacios con sus gemidos, mudos sus lábios, sus ojos clavados en el suelo, con un vaso de alabastro en su mano, se dirige Magdalena á casa de un fariseo que ha convidado á Jesucristo.

Intrépida se presenta en el convite. Mira y busca el lugar en que se halla reclinado á la hora del mediodia aquel Señor á quien desde la primera vez que le vió, y le escuchó su palabra arrebatadora y divina, lo quiere con toda su alma.

En seguida que lo descubre, se arroja á sus piés, los riega con un diluvio de lágrimas, los unge con ungüentos preciosos, los enjuga con sus cabellos y los venera con ternísimos ósculos, y asegura que no ha de levantarse de allí hasta quedar perdonada.

Conoció Jesucristo que el fuego de amor que ardia en el pecho de Magdalena era mayor que el expresado en sus obras, y por esto la dice: «Me han sido tus lágrimas agradables, y ahora mismo te doy la gracia que solicitas. *Mujer, quedas perdonada y absuelta de tus pecados.*»

Y como prenda de su perdon le ofrece Jesus no el dorado extremo de un cetro real como á su queridísima Ester el rey Asuero, ni la mitad de un reino como á la niña Salomé ofreció Herodes el adúltoro; sino él mismo, el Redentor todo entero; porque deja que sus piés Sacrosantos se estrechen en las manos de Magdalena, y los tenga por tiempo indefinido consigo, como si fueran suyos, lo cual significaba que Dios, que en nada se complace tanto como en perdonar á los pecadores que se arrepienten, hizo como depositaria á Maria Magdalena de los dos atributos, Justicia y Misericordia, simbolizados en aquellos dos piés Santísimos del Redentor como lo entendió en éxtasis el Damiano.

Y volviendo el Redentor á la admirada concurrencia del convite que habia en casa del fariseo, aseguró que donde quiera que fuese predicado el Evangelio seria celebrado con gloria el incomparable amor de Magdalena.

Y así se viene cumpliendo con divina exactitud en la serie de los siglos.

José M.ª BUENO PARDO.

Miscelánea.

Los perros.

El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando cuyo articulado copiamos á continuacion, sobre recogida de los perros vagabundos, cuestion de la cual dimos anticipadamente noticia.

He aquí el bando:

«1.° Los perros que circulen por las calles llevarán bozal, como medida de precaucion y seguridad, y collar con el nombre del dueño, si es que éste desea hacer constar su propiedad.

2.° Trascurridos que sean tres días, á contar desde la publicacion de este edicto, se recojerán por depedientes del Municipio los perros que se encontrasen sin bozal.

3.° Los perros recogidos y que dentro de las veintisuatro horas no fuesen reclamados por sus dueños, serán sacrificados.

4.° El dueño de un perro recogido que en tiempo oportuno haga su reclamacion, le será devuelto, mediante el pago de la multa consignada en el Bando de Buen Gobierno

5.° Los perros destinados á la custodia de casas de comercio, cármenes, cortijos, etc., deberán permanecer atados con cadena durante el dia, y por la noche podrán sus dueños darles suelta, dentro del recinto que guarden.

6.° Si alguna persona notase en un perro síntomas de rabia lo denunciará á esta Alcaldia, á fin de que se someta á la conveniente observacion en beneficio de la seguridad pública.»

El Gobernador. Contra lo que se esperaba, no llegó ayer el Gobernador D. Eleuterio Villalba, á quien fueron á esperar á la estacion varias autoridades y particulares.

Segun telegrama que se recibió anoche, el Sr. Villalba regresará á Granada en el tren mixto de hoy.

Telegrama detenido. En la estacion central de Madrid está detenido un telegrama dirigido desde Granada al Marqués de Vistabella, sin más señas.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares de la zona ejecutiva de Iznalloz, don Julio Sanchez Lopez y D. Antonio Montosa Aranda.

Contribuciones. La Delegacion de Hacienda de esta capital ha señalado el dia 1.° del próximo agosto para la apertura del plazo voluntario del primer trimestre de las contribuciones rústica y pecuaria, urbana, industrial é impuesto sobre carruajes, en esta poblacion.

Circular de Hacienda. La Delegacion de Hacienda de esta capital, dirige circular á los Ayuntamientos de los pueblos que tienen á su cargo la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, previniéndoles, que si en el término preciso de ocho dias no remiten copias del acta de nombramiento de recaudador incurrirán en la penalidad que determina la ley.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Iznalloz ha recogido una escopeta á José Bailon Hurtado de aquellos vecinos.

—La del puesto de Gabia Grande ha recogido un retaco á José Castillo Martinez.

—La del puesto de Daifontes ha denunciado á Juan Rodriguez Ruiz y Manuel Rodriguez Roda por tala de árboles en el monte público.

Los excedentes. En la *Gaceta* se publica un real decreto que trata de colocar en plazo relativamente breve á todos los excedentes de la carrera judicial, á los que se brindan segun sus categorías, todas las vacantes de secretarios, escribanos, registradores y notarios, prefiriéndose entre los aspirantes á los de categoría ó antigüedad superior; en todo lo que no afecte á la colocacion de excedentes, continúan rigiendo las leyes y disposiciones reglamentarias actuales.

Reconocimiento de carnes. El Delegado de higiene D. Rafael Branchat ha dispuesto que por los profesores veterinarios municipales se reconozcan diariamente las carnes que quedan sin expender en los establecimientos destinados á este fin, y se dictamine acerca de cuales sean comunicables y cuales deban retirarse de la venta al público.

Las primeras se marcarán con un sello que autorizará su venta al siguiente dia, y de las segundas se incautarán inmediatamente los empleados municipales para proceder á su cremacion.

Es una medida que agradecerá al señor Branchat todo el vecindario.

Quejas del vecindario.

La placeta de las Descalzas.

Los vecinos de la placeta de las Descalzas nos ruegan llamemos la atencion de la Alcaldía sobre el deplorable abandono en que dicho sitio se encuentra.

Otra queja.

La calle del Hospital de Peregrinos está convertida en foco de inmundicias desde hace algunos dias, por los residuos de una tinaja que han sido vertidos en la calle.

Los muchachos han aprovechado el cieno para dispararlo en pelotas contra las fachadas, que quedan convertidas por estas infantiles expansiones en modelos de suciedad.

Llamamos sobre estos hechos la atencion de la autoridad municipal á cuyo distrito pertenezca tan descuidada calle.

En la calle de Elvira.

Hasta hoy han sido infructuosas nuestras repetidas excitaciones para que se bachee el trozo de la calle de Elvira que media desde la puerta del Refugio al Pilar del Toro.

En dicho trozo hay una rejilla descubierta, en la que los transeuntes sufren percances diarios, especialmente los que van con caballerías.

Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre la necesidad de que se proceda al arreglo de ese trozo de la citada via, en evitacion de mayores males.

El Cólera. Segun atenta carta que nos dirige el director del semanario granadino *El Cólera Político*, dicho periódico aparecerá los jueves en vez de los lunes, como hasta aquí lo ha hecho.

Catedrático. Ayer regresó de Alhama el catedrático de esta Universidad D. José Martos de la Fuente.

Acopios. Las contratas para los acopios de conservacion de las carreteras de Granada á Motril y Alcaudete á Granada se han adjudicado á D. Ramon García Lopez y D. Juan García Carrillo respectivamente.

Nombramiento. Dícese que será nombrado catedrático de Religion y Moral de este Instituto, á propuesta del Sr. Arzobispo, el ilustrado párroco de San José Sr. Sedeño.

Bodas. En el Sagrario se celebraron ayer las de la señorita D.ª Josefa Salvago Carmona con el ilustrado médico de Huéneja D. José Barrientos Salvarado.

—En breve se verificará el enlace de la señorita D.ª María de Gracia Valverde de Arenas con el jóveu malagueño don Cristóbal Leon Rodriguez.

Comision provincial.

La última sesion celebrada por la Comision provincial fué presidida por don Vicente Arteaga, asistiendo los señores diputados Medina Fantoni, Ramos Martin, Barragan, Moreno Perez y Vargas Romero, que tomaron los siguientes acuerdos:

Vistos los expedientes instruidos en virtud de las instancias presentadas por los ayuntamientos de Cájar y Benalúa de las Villas, para que se les autorice á imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no gravadas en las tarifas de consumos, durante el actual ejercicio, la Comision acuerda informar al Gobernador que procede admitir la instancia presentada por el primero de dichos pueblos y devolver la presentada por el segundo de los citados pueblos, por no haberse cumplido en ella la disposicion quinta de la real órden de 15 de febrero de 1893.

Examinadas las instancias presentadas por los municipios de Jun y Viznar, para que se les autorice á cobrar arbitrios extraordinarios para cubrir los déficit de consumos, la Comision acuerda informar que no procede dar curso á las instancias, por no cumplirse en ellas la disposicion 5.ª de la real órden de 15 de febrero de 1893 y haber estado expuestas al público las propuestas de arbitrios diez dias en vez de quince que marca la ley.

Dada cuenta de una comunicacion que dirige el alcalde de esta capital para que con la mayor urgencia se le participe si en el pliego de condiciones para la subasta de suministros á los presos de la cárcel de partido debe incluir los de las cárceles de Audiencia y correccional, toda vez que este servicio lo está llevando á cabo el ayuntamiento, la Comision acuerda contestar que sí debe incluirse.

Examinadas las notas que dirige el director del Hospital de San Juan de Dios, para que se adquieran medicamentos con destino á la farmacia del establecimiento, la Comision acuerda remitir dichas notas á la casa de los señores Sucesores de B. Buffil y C.ª, de Barcelona, para que facilite los medicamentos que expresan las notas en la forma acostumbrada.

Autorizar el ingreso en la Casa-Cuna, para la lactancia interna, de las niñas Paulina Toledo y Filomena Castillo Muñoz, y la salida del Hospicio de Francisca Pineda.

Dar por vista la solicitud presentada por Juan Amaya Rodriguez, para que salga del manicomio provincial el alienado Antonio Amaya Heredia, y acceder á lo que se solicita, advirtiendo al interesado, que en el caso de que desee ingresar de nuevo en el establecimiento, tendrá que instruir el expediente judicial.

Conceder tambien la salida de la Casa-Cuna, de Filomena, hija de Josefa Fernandez Adarve.

Visto el expediente instruido con motivo de haberse arrojado la loca María Guillen Ibañez desde el tejado de las pajeras del Manicomio al patio del mismo edificio, la Comision acuerda la suspension de empleo y sueldo de la vigilante D.ª Enriqueta Gonzalez, y el nombramiento para que la sustituya á D.ª Valentina Jaimez.

Declarar pendientes de comprobacion en caja á los mozos Manuel Moya Muñoz, Juan Ruiz Correa, Juan Barranco Abadía, Ricardo Talavera Martos, Ramon Lozano Gonzalez, José Villa Sanchez y José Gonzalez Delgado, y excluido por falta de talla á Aquiliao Barrero Castillo, del cupo de Córtes de Baza.

Se levantó la sesion.

Donativo. El «Círculo Mercantil de Granada» ha hecho un donativo de 25 pesetas á la Sociedad de Colonias Escolares con destino á la 6.ª colonia granadina que se llevará á efecto en el próximo mes de agosto.

De Linares á Almería.

Ayer fueron firmadas por el ingeniero jefe Sr. Iturralde las actas de recepcion del trozo de Guadix á Almería en el ferrocarril de Linares.

En el correo de hoy han salido para Madrid dichas actas y se cree que mañana será concedida por el ministerio de Fomento la autorizacion para inaugurar la línea.

La comision que ha de inaugurar la línea saldrá de Madrid mañana á la noche.

Excedentes de la magistratura.

La *Gaceta* ha publicado el anunciado decreto dictando reglas para la colocacion de los magistrados y jueces excedentes: He aquí un extracto de sus disposiciones:

«En el primer artículo se dispone que sin perjuicio de las leyes y disposiciones vigentes, se provean en interinidad las secretarías de gobierno y de salas de justicia y relatorías del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, vice-secretaría del Tribunal Supremo, escribanías de actuaciones y secretarías de juzgados municipales, con sujecion á lo dispuesto en las siguientes reglas:

Primera: las vacantes actuales y las que vayan ocurriendo se anunciarán en la *Gaceta* para que puedan solicitarse en término de 15 dias. Segunda: Solo podrán aspirar á las secretarías y relatorías del Supremo, los que hubieren servido el mismo cargo y los funcionarios que tengan categoría de magistrado de la Audiencia de Madrid. Tercera: La vice-secretaría del Supremo y secretarías de gobierno y de Sala de la Audiencia de Madrid por los que tengan categoría de Magistrados de Territorial. Cuarta: Las secretarías de estas Audiencias por los que tengan categoría de magistrados de las provinciales. Quinta: Las escribanías de los juzgados de término por los que tengan categoría de jueces de término. Sesta: Las de los de ascenso y entrada por los jueces de esta categoría, abogados fiscales y secretarios de Audiencia provincial, y si estos no solicitares tales plazas por aspirantes á la judicatura. Sétima: Para las secretarías de juzgados municipales de Madrid y provincias de primera clase, se preferirán los funcionarios comprendidos en las reglas cuarta y quinta; para las de segunda clase los jueces de ascenso y abogados fiscales de Audiencia provincial; para las de tercera clase los jueces de entrada y secretarios de Audiencia provincial; para las demás los aspirantes á la judicatura.

El artículo segundo se refiere á la provision de los Registros que se hará de acuerdo con las reglas siguientes:

Primera: Se anuncian las vacantes en la *Gaceta* para que se soliciten en el plazo de quince dias. Segunda: á los registros de primera clase solo podrán optar los funcionarios con categoría de magistrados de Audiencia territorial y provincial; á los de segunda los de jueces de término; á los de tercera, los de ascenso y á los de cuarta los de entrada, y á falta de estos los aspirantes á la judicatura.

Con el objeto de extinguir las excedencias de funcionarios de la Direccion general de los Registros y del notariado, serán nombrados registradores de la propiedad los que se encuentren en esa situacion y lo soliciten en los términos y con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 21 de marzo de 1889.

Tambien lo serán en iguales términos los que, estando en situacion activa, lo solicitaren, siempre que sus resultas puedan proveerse en alguno de los excedentes de dicha Direccion.

Por el artículo tercero se suspende la provision ordinaria de las notarías vacantes, y éstas y las que vaquen en lo sucesivo se anunciarán en la *Gaceta* para que se soliciten en el plazo de treinta dias, proveyéndose:

Las de primera clase en funcionarios con categoría de jueces de término; las de segunda en jueces de ascenso; las de tercera y cuarta en jueces de entrada y aspirantes á la judicatura.

Tambien podrán optar á estas vacantes los notarios en ejercicio, en el caso de no haber aspirantes de los citados anteriormente.

Las notarías para las que no haya aspirantes se proveerán por oposicion en la forma ordinaria.

No se exigirá á los notarios nombrados con carácter interino, á que se refieren las dos primeras reglas, las fianzas establecidas en las disposiciones vigentes, mientras conserven aquel carácter; debiendo obtener, sin embargo, el correspondiente título de ejercicio, en el que se expresará la cualidad de su nombramiento y las disposiciones en que se funda.

El artículo cuarto prescribe que en todos los cargos recaerá el nombramiento en el funcionario de mayor categoría. Si hubiese más de tres en este caso, en el que elija el gobierno ó el juez de primera instancia de los tres más antiguos en el escalafon de su clase; y si solo hubiera dos ó tres, podrá ser nombrado cualquiera de ellos.

Los que tengan derecho á solicitar algun cargo, podrán optar tambien á los inferiores; pero no á los superiores.

Art. 6.º Cuando no hubiere aspirantes á los cargos expresados en los precedentes artículos, se proveerán en definitiva con sujecion á las disposiciones vigentes.

Art. 7.º No existiendo excedentes con derecho á solicitar algunos de los cargos comprendidos en el presente real decreto, con arreglo á lo prescrito en el mismo, se proveerán las vacantes que de los mismos cargos ocurran, segun las disposiciones vigentes.

Art. 8.º Los funcionarios activos ó excedentes que obtuvieren el nombramiento para cualquiera de los cargos expresados en el presente real decreto, cesarán en el percibo de los respectivos haberes desde el dia en que tomen posesion y dejarán de figurar en el escalafon de su clase mientras desempeñen dichos cargos, sin perjuicio de que al cesar en ellos figuren en el lugar que les corresponda, y de que pasen á situacion activa en su carrera, cuando se extingan los excedentes de su clase.»

Decarrilamiento. Dice *La Union Mercantil*:

»El tren número 202 que salió anteayer de la estacion de Málaga á la una y treinta minutos de la tarde, descarriló al llegar á la de Gobantes, aunque, por fortuna sin otras consecuencias desagradables que el consiguiente susto de los viajeros.

El descarrilo solo fué de la máquina y un furgon.

En los trabajos de encarrilamiento se invirtieron dos horas, saliendo el tren de Gobantes á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.»

Sociedad de colonias.

Esta tarde á las seis se reunirá la Junta directiva de esta sociedad en el domicilio de su Tesorera, Salon, fábrica de papel, para proceder á la eleccion de los doce niños que formarán parte de la sexta colonia escolar granadina, que saldrá para Almuñecar el dia 31 del corriente.

Mañana lunes, á la misma hora será la eleccion de las doce niñas que tambien formarán parte de la referida colonia.

Las solicitudes presentadas han sido en número extraordinario, lo que prueba de modo elocuente la saludable influencia de la institucion colonial en el mejoramiento de la infancia menesterosa y el merecido crédito que entre las clases populares disfruta la Sociedad de Colonias Escolares de Granada.

De desear es que las corporaciones de esta capital y los particulares que disponen de medios, no olviden á la modestísima sociedad, que sin aparatosas exhibiciones viene desde hace años implantando, con más constancia y abnegacion que recursos, una obra altamente humanitaria y educadora, llamada á ser en el porvenir, cuando adquiera todo su desarrollo, importantísimo elemento de regeneracion social, mediante la práctica en toda su pureza y desinterés de la sublime doctrina de Jesucristo.

Viajeros. Está en Granada de paso para Alhama el propietario de Almuñécar D. José Herrera del Castillo.

—Han llegado de Ugíjar el ex-alcalde de aquella ciudad D. Joaquin Romero y el diputado provincial por el mismo distrito Sr. Bueso Bataller.

—Ayer salió para Lanjaron el ingeniero Sr. Valera.

—Ha marchado á Málaga el comerciante de esta plaza D. Juan Garcia Villatoro.

Lo sentimos. Se ha agravado considerablemente en su enfermedad el jefe del personal de la empresa de consumos D. Modesto Domenech, á quien le fué administrado ayer el Santo Viático.

Deseamos el alivio del paciente.

Plazas vacantes.

El decreto acerca de los excedentes de la magistratura cuyo extracto publicamos en otra miscelánea comienza á tener aplicacion en un anuncio que publica la *Gaceta* de anteayer para la provision de varias plazas de las cuales corresponden al territorio de nuestra audiencia las siguientes:

Una relatoría en cada uno de los juzgados de primera instancia de Loja y Antequera, con categoría de término; y otra en el de Ugijar, con categoría de entrada.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia dentro del plazo improrrogable de quince dias, contados desde el 20, expresando en ellas taxativamente el cargo que soliciten y el órden de preferencia en su caso.

El Tribunal Supremo. Dice *La Epoca*:

«Se habla, con alguna insistencia, de los propósitos del ministro de Gracia y Justicia, referentes á los Magistrados del Tribunal Supremo, y se anuncian posibles jubilaciones y cambios probables.

Creemos que lo que haya en tales asuntos se relacionará con proyectos más fundamentales del Sr. Romero Robledo, mediante los cuales se reorganizará por completo el Tribunal Supremo, creándose de nuevo la Sala tercera del mismo.

Las exigencias de la realidad han demostrado que el más alto Tribunal de la nacion no puede marchar bien con dos Salas; su personal es escaso, los asuntos andan perezosamente, y los magistrados actuales se ven obligados á realizar una labor excesiva.»

Centros y oficinas.

Requisitoria. El juzgado instructor de Guadix interesa la busca y captura del procesado Pedro Lopez García, cuyo actual domicilio se desconoce.

Reparto. Ha quedado expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Moreda, el reparto de la contribucion territorial para el presente ejercicio.

Oposiciones. El dia 15 de octubre próximo tendrán lugar en Ceuta las oposiciones para proveer una vacante de maestro de obras militares.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse antes del dia 1.º de dicho mes, ante el general jefe de la quinta seccion del ministerio de la Guerra.

El programa del exámen será publicado en la *Gaceta* del dia 6 del actual, siendo de abono para las situaciones de retiro el tiempo que cuenten de servicio los opositores.

La asignacion anual de la plaza que se saca á oposicion, es de 1.500 pesetas, con el ascenso de 500 cada diez años.

El opositor que deba cubrir la vacante, permanecerá cuatro meses en situacion de temporero, con 100 pesetas mensuales de gratificacion, pasando despues de este tiempo á desempeñar la plaza en propiedad si resultare apto para su desempeño.

Romaneo. Ayer entraron en Granada catorce cargas de pescado.

Comisos. La delegacion de abastos intervino ayer 39 kilos de pan falto de peso.

Casos y cosas.

Riñas. Ayer mañana riñeron en el mercado tres vendedoras, resultando una de ellas, llamada María Osuna, Ruiz con varias heridas leves de que fué curada en la Casa de Socorro.

—Ayer tarde riñeron en la calle de Triana Baja dos sujetos, resultando uno de ellos llamado Manuel Lorques Alvarez, con una herida en la cabeza, á consecuencia de una pedrada.

Caida. Ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios con varias heridas y contusiones, ocasionadas por caida casual, el niño de tres años Leovigildo Hoces Gomez.

Pasatiempo

Solucion á la charada publicada ayer:
PAN-TA-LEON.

FRASE TERTRAL.

La solucion en el número de mañana.

EXPOSICION DE BURDEOS.
Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º
Café du Commerce.

Americanas

de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero, para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatín, 5.

Sociedad de Colonias Escolares.

Esta Sociedad avisa á los dueños y empresas de carruajes, que en la Tesorería de la misma, Salon fábrica de papel y á contar desde la fecha hasta el 24 del corriente se admiten proposiciones escritas para la conduccion de Granada á Almuñécar y viceversa de la sexta colonia granadina, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Tesorería.

GUIA DE GRANADA.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos. 8, principal.

Siluetas granadinas.

I.

Bendito sea el verano,
que aunque me derrito y sudo,
me queda siempre el consuelo
de mirar tanto *aguaducho*.
Ese invento del kiosko,
debe de ser muy antiguo,
quizás desde que Noé,
su famosa viña puso.
Bien pudiera el primer vaso
ser del agua del diluvio,
y el arca al quedar vacia
sirviera para este uso.
De Granada para suerte
los hay en crecido número,
mejor surtidos los otros,
más bien pintados los unos.
Azucarillos se venden
con otros dulces exíguos,
agua fresca, cuando está,
y aguardiente que no es puro.
Muchachas, y algunas lindas,
hacen la atraccion al público,
y con anises, reparten
mil dicharachos agudos.
Sinó fuera porque siempre
hay un vigilante adusto,
en vez de adorar á Baco,
á Vénus riudieran culto.
De noche, á las altas horas,
es cuando acrece el concurso,
para gorro de dormir,
el alcohol es lo único.
Bastantes trasnochadores
encuentran allí refugio,
se arriman como cristianos,
y amanecen como turcos.
Los hay en varios parages,
satisfaciendo los gustos,
aseados y brillantes
llamativo á los ilusos.
La fuente de las batallas
tiene dos, y venden mucho
que hay cerca «poyos con sombra»,
y jardines entre-oscuros.
El Genil les dá frescura
y aunque el ambiente sea húmedo,
la noche se pasa á tragos,
y quién repara en escrúpulos.
Bajo *el árbol del Campillo*,
frondoso como ninguno,
«Beatriz», (y nó la del Dante)
sirve agradable á los suyos.
Por las mañanas se arregla
allí, este pícaro mundo,
política y aguadillos,
son del almuerzo preludios.
«Ricardo», en la Plaza Nueva,
hace de rey absoluto,
hermoso el sitio, y el puesto
cada vez con mayor lujo.
La sangría se la suerben
al raso y sin disimulos,
piensan engañar el vino,
y el agua les pone curdos,
Mas como tienen los ojos
de tanto refresco turbios,
por colocarse en la cama,
dan en los suelos el tumbo.
«En la Carrera de Darro»,
tambien existe un tugurio
con sillas para descanso,
y los demás adminículos.
Con tanta calma lo toman
de los que concurren, muchos,
que ven salir á la aurora,
entre celages confusos.
Dicen que si hablara el rio,
hubiera más de un disgusto,
por los *apartes* y *citas*,
de tan solitario punto.
Que «el paseo de los Tristes»,
es alegre para algunos,
y «á la cuesta del Rey Chico»,
no suben solo difuntos.
Hoy se vé otra novedad
que de ella me congratulo,
por más que de *Silfo* haga
un formidable neptuno.
«Camino del Avellano»
de áspero barranco junto,
bajo un frondoso nogal
gala del parage rústico,
un puestecillo elegante
ocupa el terreno inculto.
El agua que se desprende
filtrada del monte rudo,
el choque de los ramajes,
de las brisas el murmullo,
y la luna que indiscreta,
pretende alumbrar lo oculto,
hacen del sitio un paisaje
del Paraiso trasunto.
Si á lo mejor no pasara
del palo huyendo un cuadrúpedo,
ó una moza cuyo cántaro
lleva un soldado barbudo,
ó dos chicos que á pedradas
se combaten furibundos,
ó una mamá, cuya niña
ni el agua de *Agrilla* pudo
curar el mal que su novio
la ocasionó con un susto,
ó un aguador de garrafa
suspirando por un burro;
cualquier soñador poeta
se creyera de seguro,
que el hada que torna en oro,
del Dauro, arena y pedruscos
habia alquilado el local,
para ejercer sus conjuros.

. . . . . .

Verano, ¡qué bien te portas!
pero á cada cual lo suyo,
mientras *sangrías á nieve*
haya puestas al consumo,
ya sabeis la medicina,
contra el calor, *aguaduchos*.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 22 de julio.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Santafé.—Contra Pablo Campos Moya y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Sanchez Lopez y Lobera; procuradores, Sres. Ossuna y Perez; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

—

Juzgado del Salvador.—Contra Juan Antonio Cortés Santiago. sobre disparo.—Abogado, Sr. Sanchez Lopez; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Suspension.

La vista de un pleito del Juzgado de Jaen seguido entre D.ª Cármen Perez Sanchez y D. Francisco de P. Jurado, sobre pago de pesetas, que se hallaba señalada dara ayer, fué suspendida por enfermedad de uno de los letrados defensores de las partes.

El general Santocildes.

La muerte del bravo y pundonoroso general de brigada, Sr. Santocildes, acaecida en los combates dirigidos por el general Martinez Campos, ha impresionado dolorosamente, por las relevantes dotes que adornaban á tan distinguido jefe del Ejército.

D. Fidel Alonso Santocildes nació el 24 de abril de 1844, é ingresó en el servicio el 7 de enero de 1859.

Tenia antigüedad en el empleo de coronel desde el 10 de febrero de 1879 y se hallaba en Cuba cuando surgió la insurreccion.

Recientemente habia tomado parte en varios hechos de armas, sobresaliendo por su valor y condiciones para el mando, de tal manera, que el empleo de general de brigada lo alcanzó en el campo de batalla y en singular combate con los enemigos de España.

Una bala traidora, de los que en los campos de Cuba luchan en iguales condiciones que los bandidos, y en la proporcion de uno contra diez ha puesto término á la vida del general Santocildes, que en diversas ocasiones habia demostrado ser una esperanza para la pátria y el Ejército Español.

¡Descanse en paz el valeroso soldado!

Stambuloff.

Stambuloff nació en Tirnova en 1852, de manera que apenas tenía cuarenta y dos años. Estaba estudiando la carrera de medicina, cuando estalló, en 1875, la insurreccion de Bosnia y Herzegovina, induciéndole á provocar en Bulgaria un movimiento semejante, lo que intentó sin lograrlo, decidiéndose entonces á tomar parte, como voluntario, en la guerra turco-rusa.

Púsose en pocos años, porque era hombre que ha aprovechado el tiempo y las revueltas que recientemente han sacudido á su pátria, al frente del partido liberal, que lo reconoció por jefe y lo mandó á la Sobranié en 1881, de cuya Asamblea fué presidente en 1884.

Despues de la conspiracion que derribó al príncipe Alejandro de Battemberg, constituyó un gobierno en frente del revolucionario de Zankoff. Al regresar Alejandro á Bulgaria, Stambuloff se adelantó á recibirlo, y despues, cuando en vista de la actitud hostil del Czar, el príncipe de Battemberg abdicó, fué elegido regente.

Hombre poco escrupuloso, aunque parecía ardiente partidario de Alejandro, así que le vió caido, favoreció la eleccion del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo, que le encomendó la presidencia del Consejo y la cartera del ministerio del Interior, poniendo en él toda su confianza.

Su omnímodo poder, de que seguramente abusó en más de una ocasion, le había creado multitud de enemigos políticos, que unidos con los que le suscitaba su carácter poco escrupuloso, y los desórdenes de su vida privada, le enajenaron la confianza del príncipe, obligándole á dejar el poder.

A pesar de todos estos defectos, tenía verdaderas cualidades de hombre de Estado, siendo innegable que é sus esfuerzos y á su constancia inquebrantable debe Bulgaria el haber conservado su independencia, enfrente de las contínuas pretensiones de Rusia.

De aquí el ódio implacable que el partido rusófilo le profesaba, y que hace sospechar que no haya sido ajeno al atentado que puso trágico fin á la existencia del que en muchas ocasiones mereció por sus excepcionales dotes ser llamado el Bismarck de los Balkanes.

Noticias generales.

Motin en Palma.

En Palma de Mallorca se ha originado un motin á causa de haber apresado un carabinero á un individuo que introducia tabaco de contrabando.

El carabinero fué apedreado por la muchedumbre, resultando herido.

El bajo de las Cabezas.

El personal de obras públicas, dirigido por el ingeniero Sr. Martinez, activa los preparativos para salir con objeto de continuar la voladura del bajo Cabezas, situado en el Estrecho de Gibraltar.

Hasta ahora se han volado como 15.000 metros cúbicos de roca.

Se cree que con la dinamita pedida se podrá volar este año 10.000 más.

Como está probado que el *Reina Regente* naufragó frente á Bolonia, se supone que al continuarse la voladura aparecerá algunos efectos del crucero que las corrientes habrán depositado en las rocas.

Un incendio periódico.

Cadiz 18.

De cuatro años á esta parte ocurre, precisamente el dia del Cármen, un incendio en una dehesa del término de Medina Sidonia.

Este año el incendio se ha repetido en el mismo dia.

La Guardia civil ha capturado á cinco sujetos, sobre quienes recaen sospechas.

Silvela y Nocedal.

Se dice que los señores Silvela y Nocedal preparan una entrevista en Azpeitia para tratar la inteligencia electoral de los dos partidos.

Motines en Inglaterra.

Telegrafían de Lóndres que en Nemcastle hubo el 18 manifestaciones tumultuosas al conocerse el resultado de las elecciones en aquella ciudad.

El populacho amotinado rompió á pedradas los cristales de las casas pertenecientes á los principales conservadores.

Despues atacó las redacciones de los periódicos unionistas.

La policía cargó sobre los revoltosos resultando muchos heridos de ambas partes.

Continúa la efervescencia.

Otro general á Cuba.

Dícese que con el segundo cuerpo de ejército irá á Cuba un teniente general, que sería el jefe de estado mayor del general Martinez Campos.

Con este motivo vuelven á sonar los nombres de los generales Weyler y Polavieja.

Cartas

Madrid 19 julio 1895.

En círculos, tertulias y corrillos, no se habla sino de los asuntos de Cuba. Las noticias anoche circuladas han impresionado dolorosamente á todo el mundo.

El general Martinez Campos, que había llegado á Manzanillo el dia 11, salió para Bayamo en la madrugada del 12, acompañado de 200 infantes y 40 caballos; y á poco de haber emprendido la marcha se encontró con el general Santocildes que mandaba otros 200 hombres y 40 de caballería, siguiendo reunidas las dos fuerzas camino de Bayamo, donde emboscados y parapetados fuertemente los esperaban tres mil insurrectos capitaneados por Maceo.

El camino de Manzanillo á Bayamo es árido y pantanoso en su mayor parte. En esta zona están Yara y Baire, nombres harto conocidos, comarcas todas próximas á las últimas estribaciones de la Sierra Maestra y enclavadas en terreno accidentado y montuoso y muy feraz, propio para la clase de guerra que hacen los insurrectos.

A las ocho de la mañana se trabó el combate. Maceo, segun un despacho que tengo á la vista, hizo esfuerzos por impedir el paso del general en jefe y ver cómo ó le copaba ó le obligaba á retirarse; pero éste logró romper las filas filibusteras y llegar á Bayamo. En este encuentro murió el bravo general Santocildes, que peleó al lado de Martinez Campos y en primera línea alentaba á los soldados con su palabra y su heróico ejemplo. La muerte de este valiente campeon ha sido hondamente sentida. Además murieron en el combate dos oficiales y varios soldados.

Está de más que diga con cuánto interés se esperan detalles de lo ocurrido, tanto más cuanto que lo probable es que hayan sido batidos los insurrectos, pues desde Manzanillo ha salido el general Navarro con 1.300 hombros y el general Suarez Valdés de Holguin con 1.500. Créese sin embargo difícil que los rebeldes hagan resistencia desde que vean delante fuerzas

suficientes, pues su táctica es pelear cuando cuentan con fuerzas infinitamente superiores á las que mandan nuestros oficiales. De todas suertes hay como es natural gran. dísimo interés por recibir noticias. Entre tanto los alarmistas se entretienen en propalar rumores tan destituidos de fundamento como poco patrióticos.

No se ha dejado de hablar de las reformas de Gracia y Justicia. El corresponsal de *El Imparcial* celebró una conferencia con Silvela en Cestona y preguntado respecto del asunto Maroto y á la conducta observada por Romero Robledo, dijo: «Esto es escandaloso y viene á probar la excesiva paciencia del pais tolerando tales actos.» Silvela añadió que mientras dure la guerra de Cuba se impone una tregua política; y cree necesario que haya elecciones en octubre pues, conviene gobernar con mayoría, tanto más cuanto que Cánovas ofreció plantear la cuestion de confianza una vez aprobados los presupuestos y no lo ha hecho así.

Cuéntase que los decretos recientemente rubricados por Romero se estiman como las primicias de una campaña que por anticipado merece las censuras de todos y suscita los recelos de ministeriales tan caractizados como Pidal, Elduayen, Linares y hasta del ministro de la Gobernacion. Los conservadores niegan veracidad á estos rumores, que los liberales acogen como si fuesen reales y positivos. Romero regresará uno de estos dias acompañando á su señora que se vuelve á Madrid, á causa de su estado delicado de salud.

Nada nuevo ha habido en la causa de testamento falso que se sigue con interés. —La huelga de panaderos lejos de terminar se recrudece. Además, hay temores de que las verduleras se alboroten ante las innovaciones hechas por el alcalde en el regimen de aforos de verduras.—Ha fallecido el conocido profesor y político D. Manuel María José de Galdo.—En Palma de Mallorca ha habido un motin de poca importancia.

Nuestros marinos están siendo muy obsequiados en Cherburgo.—Ha muerto en Sofía Stambuloff y aun no se han hallado los asesinos.—F.

Nuestros telegramas

«Las Once Mil».

Barcelona 20 (5 tarde.)

Anoche se estrenó en el teatro de la «Gran Via», de esta capital una zarzuela en tres actos titulada «Las Once Mil», letra de D. José Latorre y música del maesrro Seco.

La obra obtuvo un éxito extraordinario, cosechando sus autores ruidosas ovaciones.

La música es originalísima y preciosa y gustó tanto que todos los números tuvieron que ser repetidos.

La prensa tributa hoy á «Las Once Mil» entusiastas y unánimes elogios.—El Corresponsal

El Sultan enfermo.

Madrid 20 (9'30 noche.)

«La Gaceta de Colonia» publica un despacho de Tánger anunciando que el sultan de Marruecos Muley Ab del-Azis se encuentra enfermo de gravedad.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna que confirme lo publicado por «La Gaceta de Colonia».—Perpen,

Tropas á Cuba.

Madrid 20 (9'30 noche.)

Asegúrase que en breve se enviarán á Cuba fuerzas de la reserva de 1891, con objeto de completar los batallones que operan en aquella isla.

Las bajas que produzcan en los cuerpos de la Península, el envío á la guerra de los reservistas, serán cubiertas con los excedentes de cupo.—Perpen.

La huelga de los panaderos.

Madrid 20 (9'30 noche.)

Continúa sin resolver la huelga de los obreros panaderos.

Los huelguistas han celebrado hoy una manifestacion pública, dirigiéndose en numerosísimo grupo al Liceo Rius, donde celebraron un nuevo meeting.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra los patronos, acordándose por unanimidad persistir en la huelga y adoptar una resistencia pasiva que creen los obreros ha de dar por resultado el triunfo de sus aspiraciones.

Dentro del Liceo Rius y en los alrededores ha habido gran alarde de fuerza por parte de la policía.

Las precauciones de la autoridad ha resultado, sin embargo, innecesarias, pues el órden ha sido completo.—Perpen.

Explosion.

Madrid 20 (10'30 noche.)

Telegrafían de Murcia, que en una mina del término de Mazarron de aquella provincia. ha explotado un barreno antes de tiempo, matando á uno de los trabajadores que lo preparaban, é hiriendo á otro de gravedad.—Perpen.

Los asesinos de Stambuloff.

Madrid 20 (10'20 noche.)

Se han recibido despachos telegráficos de Sophía, comunicando que han sido detenidos por la policía los asesinos del exdictador búlgaro Stambuloff.

Ignóranse hasta ahora los móviles del sangriento crímen.

Perpen.

Tribu sublevada.

Madrid 20 (10 30 noche.)

El gobierno ha recibido telegrama de nuestro ministro en Tánger, participando que la tribu de Adda, que hasta ahora había permanecido fiel al Sultan, se ha sublevado contra el bajalato de Benomar, al que corresponde, entregándose á toda clase de excesos.

Perpen.

Horrible catástrofe.

Madrid 20 (11 30 noche.)

Telegrafían de Valencia que en la ciudad de Turia ha ocurrido hoy una horrible catástrofe que ha llenado de luto á aquella capital.

Regresaba de los baños de «Arenas» un tranvía de la empresa «La Jardinera», cuando al cruzar por el paso de la línea del ferrocarril del puerto una locomotora que prestaba servicio en las obras del mismo echóse encima de aquel carruaje, produciéndose un terrible choque.

La máquina hizo añicos el tranvía que iba lleno de gente.

El espectáculo que se produjo fué horroroso.

El carruaje de «La Jardinera» quedó convertido en un informe monton de astillas, de entre las cuales salían los desgarradores gritos de los viajeros, materialmente aplastados, entre los deshechos restos del vehículo.

Han resultado de la catástrofe tres viajeros muertos, cinco heridos de gravedad, ocho con heridas leves y los restantes contusos.

Apenas se tuvo conocimiento del funestísimo accidente, personáronse en el lugar del suceso el juzgado de instruccion correspondiente y todas las autoridades de Valencia, comenzándose á instruir el oportuno proceso.

Todos los heridos fueron trasladados á peticion suya á sus correspondientes domicilios.

Han sido detenidas el maquinista que conducía el tren y el cochero del tranvía, que escapó de una muerte segura tirándose del carruaje cuando vió que la locomotora se le venía encima.

Esta desgracia ha producido tristísima impresion en Valencia —Perpen.

Más tropas á Cuba.

Madrid 20 (11 30 noche.)

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se celebre un sorteo entre los cuatro regimientos de ingenieros que existen en la Península, con objeto de elegir dos compañías que inmediatamente irán á incorporarse á las tropas que operan en la isla de Cuba.—Perpen.

Los muertos de Valencia.

Madrid 20 (11 30 noche.)

Recíbese un nuevo telegrama de Valencia con los nombres de los infelices viajeros que quedaron muertos en la horrible catástrofe de hoy

Son éstos D. Antonio Salvador, tio del marqués de Comillas y los señores Suiza Berard y Suiza Cuñat.

El estado de algunos otros heridos es bastante grave.

Perpen

Los valores.

Buenos Aires 19.

Precio del oro en el dia de ayer 348.—Fabra.

París 19.

Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 1'0 francés, 102'15. Exterior español, 67'27.—Fabra.

Lóndres 19.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 67'62:

Fabra.

París 19.

En la Bolsa el exterior español despues de abrir á 67'27 bajó á 66'68, rehaciéndose luego á 66'93.—Fabra.

Lóndres 19.

El exterior español despues de abrir á 67'62 bajó á 67'25.

Fabra.

La isla Trinidad.

Rio Janeiro 19

Circula el rumor de que Inglaterra ha ocupado la isla Trinidad, que pertenece al Brasil.

Esta noticia produce viva sensacion, aunque muchas personas la ponen en duda.

Fabra.

Las elecciones en Inglaterra.

Lóndres 19.

Los periódicos conservadores se felicitan del brillante triunfo, superior á las previsiones más optimistas, que ha alcanzado su partido en las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes.

Indican además la posibilidad de que algunos candidatos liberales, que han salido victoriosos, figuren en la próxima mayoría conservadora.

Fabra.

Rusia y Bulgaria.

París 19.

La prensa alemana cree que la muerte de Stambuloff tendrá grande importancia política, pues con la desaparicion del exdictador de Bulgaria, el partido rusófilo adquirirá en aquel principado una preponderancia incontrarrestable.

Indica que el mismo príncipe Fernando, en vista de las circunstancias, parece resuelto á echarse por completo en brazos de Rusia.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 91.

4 0|0 interior contado.	67'75
4 0|0 exterior . . .	78'20
4 0|0 amortizable . .	80'65
Cubas	101'0
Banco de España . .	389'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	29'45
Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	17'00

Perpen.

Ultima hora.

Preparativos de combate.

Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba, que por los sucesos que anuncia ha despertado general espectacion en cuantos los conocen.

Dícese en dicho telegrama que el general Martinez Campos está ya en comunicacion desde Bayamo con las autoridades de todos los puntos de la isla de Cuba.

El general ha ordenado que se reconcentren en Bayamo todas las fuerzas que operan en la gran Antilla, con objeto, sin duda, de dar la batalla á los insurrectos que no abandonan sus posiciones y continúan estacionados entre aquella ciudad y Santiago de Cuba.

Espérase que el combate no tardará en sobrevenir y que revestirá caracteres y proporciones extraordinarias.

Hay gran ansiedad en la opinion pública, ante la perspectiva del combate.—Perpen.

Hojas sueltas

Una anécdota de Gounod.—Los médicos militares en Alemania.

La hallamos en un libro que acaba de publicarse en Londres, con el título de *Masters of French Music* (los maestros de la música francesa) y vamos á darla á conocer á nuestros lectores, porque realmente merece los honores de la publicidad.

Gounod fué siempre objeto por parte del bello sexo de un culto entusiasta. Cierto dia una de sus administradoras fué á visitar al maestro, y al ver sobre el mármol de la chimenea un hueso de cereza, se apoderó de él de modo que no lo viera el autor del *Fausto*.

Algun tiempo despues de esto, la dama fué á casa de Gounod, y éste quedó admirado del singular capricho que habia tenido su amiga adquiriendo un broche de brillantes, en cuyo centro se veía un hueso de cereza.

A la pregunta del maestro contestó la interpelada que lo habia hecho para rendir un homenaje á su genio, y le refirió cómo habia adquirido el hueso de cereza.

Más su estupefaccion fué grande cuando Gounod la manifestó que jamás comía dicha fruta y que el hueso en cuestion provenia, sin duda, de una cereza comida por su criado.

* * *

El número de médicos militares que cuenta actualmente el imperio aleman agregados al ejército activo, se eleva á la cifra de 1 550, de los cuales 1.074 pertenecen á Prusia, 221 á Baviera, 110 á Sajonia, 62 á Wurtemberg y 93 á la Marina.

Además, las reservas cuentan con mucho mayor número de profesores. Prusia tiene en este estado 3.656; Baviera 942; Sajonia, 482; Wurtemberg, 192, existiendo además 155 en las reservas de la Marina.

En caso de guerra, dispone, pues, Alemania de un contigente de 6 977 médico militares. Estados hay, y no pocos, en el mundo, cuyo ejército de tierra y mar no llega á esta cifra.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Prádedes, virgen.

Jubileo de las cuarenta horas.——En la iglesia de Carmelitas calzadas.—Se manifiesta á las seis y media oculta y á las siete.

Misa cantada.—En Saa Justo á las ocho y media. En el Sagrario á las ocho En las parroquias misa mayor á las ocho, en la Catedral á las nueve y en las Carmelitas.

En San Luis á las once funcion á Santas Justa y Rufina, siendo orador D, José Bueno Pardo.

En el Sagrario, San Justo, Santa Ana y Santa Escolástica hay misa de una.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen on las Carmelitas calzadas, á las seis, y en esta predica el P. Luis Martin.

En la Catedral á las cinco y media y predica D. Salvador Branchat.

En la Magdalena á la oracion la novena de la Santa y la de Ntra. Señora del Cármen.

Rosario—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Funcion en San Luis.

Hoy á las once de la mañana celebra el gremio de alfareros de Granada una solemnísima funcion en honor de sus patronas las santas Justa y Rufina, en la iglesia de San Luis en el Albaicin, asistiendo á dicha fiesta la capilla de música de la Catedral.

El panegírico de las santas lo hará el notable orador sagrado D. José Maria Bueno Pardo, predicador de S. M.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 20 DE JULIO.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	2415
Entrada de hoy.	154
Total existencia de hoy. .	2560

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts.	12
Al precio maximo de 10 ptas. 00 cénts.	38
A precios intermedios. .	375
Total vendido. .	425

Balance del trigo

Existencia total de ayer. .	2569
Venta total de ayer.	425
Sobrante para hoy. .	2144

Precio de otros granos

Cebada de 5'50 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega.
Habas de 7 50 id. id. á 9 00 id. id.
Maiz de 8 00 id. id. á 11'00 id. id.
Yeros de 8 00 id. id. á 8 00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 20 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana ura 706 63 milímeros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo nuboso y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 28'4 grados centígrados y al sol de 38'7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 19'9 sobre cero en el termómetro cubierto y de 16'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 23'9.

¡Qué bien hueles, Julianit!
¿Sabes por qué? Por que tomo
ese excelente licor
que se llama **Quina-Momo.**
De venta en todos los cafés y ultramarinos

Se vende,
un milord enganchado ó sin enganchar. Darán razon, Darro del Campillo, 11, Colegio Ibérico.

Subasta.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las dos de la tarde en la Notaria del Sr. Don Francisco de P. Montero, se enagena una casa en construccion sita en el número 40 de la calle de Elvira, bajo las condiciones y precio, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Perdida.

El dia 20 se extravió en la carretera de Santafé á Granada un paquete con varios recibos y algunes documentos de interés.

Como estos recibos caso de ser presentados al cobro no son válidos por haberse avisado á los señores que en ellos se nombran, se ruega á la persona que los haya encontrado, los presente en Santafé, casa del secretario de. Ayuntamiento D. Manuel Guzman, Jesus y María, 8, dondo se le gratificará.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le dá realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una casa poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman & Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Nada más urgente que cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir pl punto á la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía tan eficaz en las gastritis, acedias y otras dolencias del estómago.

BRONQUITIS CRONICAS, ESCROFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACION CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, (en Pont-St-Esprit, Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Averly Montaut y Garcia
ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc., etc.

Consulta médica gratis
todos los dias, de 12 á 2.
Farmacia de E. Picazo,
Santa Paula, 31.

Cerveceria Inglesa.
HELADOS PARA HOY.
Desde las doce de la tarde:
Naranja.
Limon.
Chufas.
Desde las siete de la tarde:
Mantecado de Paris.
Crema de vainilla.
Espuma de café.
Café helado.
Ponche á la romana.
Naranja á la portuguesa.
CERVEZAS.
Cruz Blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Café del Leon.

Desde el dia 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposicion del público los cómodos y antiguos baños frios y templados del Genil, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Por un abono de 12 baños templados.	5	00
Por un baño templado .	0	50
Por un abono de 12 baños frios. .	1	25
Por un baño frio. .	0	15

La temporada para los abonos termina el dia 8 de Septiembre.

Gran fábrica de pan
LA ESPIGA DE ORO.
NUEVA ELABORACION.

Desde el dia 20 del corriente Julio se servirá á domicilio y se pondrá á la venta en los despachos de costumbre, á los precios de 36 y 40 céntimos kilo, una nueva clase de pan, que por sus condiciones excepcionales supera en bondad á todos los conocidos hasta el dia en esta capital.
NUEVA DE S. ANTON, 11. Teléfono, 200.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campañía cómico-lirica de D. Servando Carbon.
Funciones para hoy domingo.
A las 8.—El Tambor de Granaderos,
A las 9.—La Verbena de la Paloma.
A las 10.—El Certámen Nacional.
A las 11.—El Tambor de granaderos.
A las 11 y 3/4.—Viva mi niña.

Bicicletas
ACREDITADAS MARCAS COMO
"Roudge,, "Humber,, "Townend,, y "Gladiator,,
modelos del presente año
VENTAS Á PLAZOS
PAGADERAS EN DOCE MESES.
LAS ARTES
Ignacio Merino,
Mesones, 47 duplicado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen á

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

50 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de período menstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante la reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos antigastrálgicos. De seguro efectos en las gastralgias y calambres de estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Agente general: J. Armenteras. Barcelona.

Se vende un estrado

estilo moderno, un repostero y otros muebles. Postigo del Tribunal, 9.

Colegio de Cervantes

bajo la advocacion de San José, dirigido por

D. Rafael Moratalla Garcia,

Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

1.º Instruccion primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparacion completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administracion.—Teneduría de libros.—Francés, aleman, inglés é italiano.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TALLER

de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,

premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País sócio de mérito y profesor de L' Companie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: **F. Tejada de Videgain,** *Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.*

BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar, cura en dos dias. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdidas, cura rápida á cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis por correo. **Gabinete Norte-Americano,** Montera, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 1 y principal.

La Gresham.

Compañia inglesa de Seguros sobre la vida.

Te Gresham Life Assurance Society, Ld.

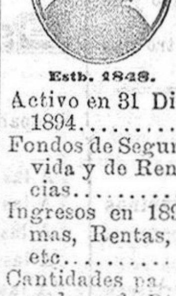

Estb. 1848.

Fundada en Lóndres el 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1894	Ptas. 138.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias	131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas	304.342.575

Esta Compañia, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece ademas de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indiscutibles.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus Asegurados en España.

Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

Baños y aguas minero-medicinales —(DE)—

LANJARON (Granada.)

MANANTIALES.	CLASIFICACION.	INDICACIONES ESPECIALÍSIMAS.
Capuchina.	Agua clorurado-sódica bicarbonatada. (Análoga más que por su composicion por sus efectos, á las de Cestona, etc.)	Hígado.
Baño.		
Salud. Gomez.	Aguas acídulo-carbónicas, ligeramente bicarbonatadas sódicas. (Análogas á las de Vichy, etc.)	Estómago.
San Antonio. Capilla.	Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. (Análogas á las de Spá, etc.)	Anemia.

La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perímetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica, además del Baño, agradablemente termal (30º), y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento, sorprende al hombre de ciencia y al mismo enfermo. Así se comprende que las indicaciones en Lanjaron sean muy extensas: **reumatismo atónico, diabetes, albuminuria, neorosismos,** cuando se relacionan con **procesos debilitantes, padecimientos del intestino,** en sus opuestos estados de **obstruccion** y de **diarrea, infartos del bazo, desarrollos menstruales** relacionados con **la clorosis** y **la debilidad,** muy especialmente en las jóvenes, etc. etc.

Pero **estas aguas son especialísimas y no tienen rival** en las enfermedades del **HÍGADO, ESTÓMAGO y ANEMIA.**

Ferrocarril hasta Granada.—Coches hasta Lanjaron.—Fondas y casas de huéspedes en la localidad.—Situacion del pueblo al pié de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable.—Telégrafo.—Clima sano y fresco.—Establecimiento **abierto todo el verano** (los meses de Julio y Agosto son excelentes para el tratamiento hidro-mineral.

Carretera y puente para el paso del Barranco del Salado.

Médico-Director en propiedad: Dr. **ARSENIO MARIN PERUJO.**

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

BUEN SUCESO, 6,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

CALAHONDA

Mar

L. JIMENEZ

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas, porque el mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé todas las temporadas.

Economía, comodidad, aseo y buen servicio son los principales móviles que han colocado esta **FONDA** á tal altura.

Me honro solamente con manifestar que dicha Fonda queda como todos los años abierta al servicio público, desde el 15 de Julio á fin de Setiembre; como todos los años entre otras mejoras cuenta con

Magníficos salones, buen piano, biblioteca y servicio de coche.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Cajita 1fr 30 — *Una cucharacla por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — 1fr 30 La Cajita

Marca de Fábrica

***TARIN**, Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales*

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

Humilladero, 4, pral.

Unica casa en Granada.

Refinados inmejorables y aguardientes de varias clases, puros é inofensivos, todos e los destilados al vapor, con esmero y perfeccion.

Alcohol 1.ª de 40 grados.

Muestras y precios.

HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.

Se vende

un repostero de nogal, un estrado y un lavabo.—Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

Almacen de muebles de

EDUARDO MARTIN.

Carcel Baja, núm. 32.

Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

PORTERIA.

Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes.—Darán razon, calle de los Coches, núm. 7.

Ocasion.

Se vende un carruaje (Vis á Vis) en perfecto estado. Calle de Elvira, núm. 22, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Covper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mocos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—*Teléfono 11.*

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre.* 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, *Instituto Audet,* Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó lluevа, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Se vende

un andenaje apropósito para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Horno del Haza, 22.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja,

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet,* Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcala, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser,* 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy.* Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 Duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton.* Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

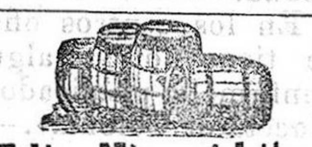

Felipe Nieva é hijos.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

En Madrid, Palma Alta, 32.

En Bilbao, Aslaban, 36.

En Granada, Recogidas, 1.

TELÉFONO, 299.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

En esta Imprenta se vende

Papel muy baratO

para envolver.